

— ÉTICA MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD — POR LAS VOCES DESDE EL SILENCIO

Sección a cargo de Roxana Hidalgo Rodríguez
Lic. en Microbiología, MSc. Máster en Bioética

El principio de respeto por la dignidad de la persona es respeto por la vida humana como Bien fundamental.

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) constituye uno de los principales problemas de salud y causa de muerte en África. Con relación a este tema, el programa conjunto de las Naciones Unidas para el VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) (ONUSIDA), ha pronosticado resultados alarmantes para el año 2025, los que pudieran ocasionar un colapso en esas sociedades. Esto pudiera constatare analizando los resultados de los estudios realizados en el año 2007 en la región de África subsahariana, la cual está habitada por el 12% de la población mundial.

El estudio de 2007 reportó que el 67% de las personas que vivían con VIH en el mundo, estaban asentadas en África subsahariana y que el 72% de las muertes relacionadas con el SIDA en el mundo para ese año ocurrieron en esta región, dejando 18 millones de huérfanos. Con el continuo crecimiento epidémico, la malnutrición, falta de atención sanitaria y medicamento, estas sociedades entrarán en un proceso perenne de muerte, pues un gran número de personas desarrollarán la enfermedad y con el paso del tiempo estarán incapacitadas para trabajar, pero además requerirán de atención médica, así se explica el colapso.

La responsabilidad por la desaparición del continente está en la voluntad de acción política de los sujetos morales que dirigen dichas regiones, pues además de los mitos que han extendido acerca de que el SIDA surge de la pobreza en vez de constituir una infección por un virus, mantienen además la tradición de poder del hombre, como varón, dentro de la comunidad; el sistema de atención de salud continua orientado solamente hacia tratamientos curativos y no de prevención.

Los programas de prevención han resultado ser eficaces en la disminución de los índices de morbilidad en las distintas regiones donde se ha aplicado, por ejemplo, en América Latina y el Caribe existe una iniciativa regional que tiene como objetivo integrar la prevención y diagnóstico de VIH y sífilis dentro de los servicios de atención primaria de salud, prenatales, de salud sexual y reproductiva, y salud familiar con vistas a eliminar o reducir la transmisión materno infantil con relación a estas enfermedades en un

0.2%, lo que representa 0.3 casos menos por cada mil nacidos vivos en las Américas para el presente año 2015.

En México se encuentra el CENSIDA, Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA, creado por decreto presidencial en 1988, esta institución es responsable de la prevención de transmisión sexual, sanguínea y perinatal del VIH, así como de promover acciones para atención médica y psicológica de personas infectadas y fomentar actividades de investigación que ayuden a conocer las características epidemiológicas, biomédicas y psicosociales de la enfermedad.

Es decir, se promueve la prevención y control a través de la puesta en práctica de políticas públicas de promoción de la salud sexual y demás estrategias basadas en la evidencia para disminuir la transmisión de VIH entre otras infecciones de transmisión sexual (ITS), mejorar la calidad de vida de las personas infectadas en un marco de respeto a los derechos de toda la población.

Los valores de respeto, responsabilidad, colaboración, compromiso por “el otro” fundamentan el código de conducta tanto del personal que trabaja en estas instituciones, como de los sujetos morales que tienen a su cargo la decisión de hacer efectivas las políticas para salvaguardar el presente y futuro de la humanidad. Para ello, *la responsabilidad ética del ser humano consigo mismo debe ser indisociable y solidaria de una forma afectiva cuando le es confiada la guarda de algo perecedero.* ◀

Bibliografía.

OPS/UNICEF/CLAP. Iniciativa regional para la eliminación de la transmisión materno infantil de VIH y de la sífilis congénita en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: OPS 2009.

De Siqueira J.E. El principio de responsabilidad de Hans Jonas. AB nº 2, V 11. 2001; pp. 279.

UNAIDS. Reporte sobre la epidemia global de SIDA. 2008